

Salud Preferencial

Este documento te ayudará con la información necesaria que debes conocer para usar tu seguro.

RIMAC

Contenido

①	Resumen de póliza	01
	Cobertura por emergencia	01
	Cobertura ambulatoria	01
	Cobertura hospitalaria	02
	Oncológica	03
	Maternidad	03
	Complementarias	03
②	Información importante que debes conocer	04
	Atención en Perú	04
	Atención en el extranjero	04
	Coberturas adicionales	04
	Canales de atención	05
	Información importante que debes conocer	05
	Consideraciones adicionales	06
③	Conceptos importantes que debes conocer	07
④	Red de clínicas afiliadas en Lima	15



Salud Preferencial

Nos preocupamos por tu bienestar y el de tu familia; por eso te presentamos este **Manual del asegurado**, el cual es un resumen de las principales coberturas de tu póliza. Este documento te ayudará con la información necesaria que debes conocer para usar tu seguro; ten en cuenta que el pago asignado como cobertura ambulatoria u hospitalaria dependerá de la elección de la red de clínica*.

1. Resumen de póliza

BENEFICIO	COBERTURA	DEDUCIBLE	COASEGURO
Beneficio máximo anual	<ul style="list-style-type: none"> US\$4,000,000 por asegurado 		
🚑 Cobertura por emergencias			
Emergencias en Perú	<ul style="list-style-type: none"> Accidental ambulatorio Accidental hospitalario No accidental 	Sin deducible Ver cobertura hospitalaria Ver cobertura ambulatoria/ hospitalaria	0% Ver cobertura hospitalaria Ver cobertura ambulatoria/ hospitalaria
- Continuidad al 100% hasta los primeros 90 días. - Continuidad según condiciones ambulatorias u hospitalarias posterior a los 90 días.			
Emergencias en el Extranjero	<ul style="list-style-type: none"> Asistencia en Viaje hasta \$500,000 	Sin deducible	0%
Servicio de ambulancia por emergencia	<ul style="list-style-type: none"> Lima: a través de central Aló RIMAC Provincia: solo reembolso hasta S/100 	Sin deducible Sin deducible	0% 0%
Traslado aéreo por emergencia	<ul style="list-style-type: none"> Hasta US\$75,000 por año 	Sin deducible	0%
🏠 Cobertura ambulatoria			
Atención ambulatoria en Perú - Crédito	<ul style="list-style-type: none"> Red 1 Red 2 Red 3 Red 4 Red 5 Red 6 Red 7 	S/40 S/45 S/50 S/70 S/85 S/90 S/100	10% 10% 15% 20% 25% 30% 35%
Red de imágenes	<ul style="list-style-type: none"> Red 1 Red 2 Red 3 	Sin deducible Sin deducible Sin deducible	20% 30% 35%
Atención ambulatoria en Perú - Reembolso	<ul style="list-style-type: none"> Consulta médica hasta S/400 	S/125	25% (En base a tarifario A +300%*)

*Puede encontrar información detallada del "tarifario A" aquí: <https://www.rimac.com/content/dam/rimac/common/documentos/salud/Reembolsos-AMI-AMC2.zip>

BENEFICIO	COBERTURA	DEDUCIBLE	COASEGURO
Otros servicios ambulatorios en Perú	• Delivery de medicamentos.	Sin deducible	Ver cobertura ambulatoria
	• Extensión de receta para pacientes crónicos. Envío de medicina a domicilio	Sin deducible	Ver cobertura ambulatoria
	• Programa de pacientes crónicos: Cuidate	Sin deducible	0%
	• Médico virtual	Sin deducible	0%
	• Médico a domicilio: - Lima - Provincias	S/50 S/35	0% 0%
Atención ambulatoria en el Extranjero - Crédito con Pre-certificación	• En EEUU: Dentro de red operador AETNA	US\$150	20%
	• En EEUU: Fuera de red operador AETNA	US\$300	25%
	• Fuera de EEUU (No Centroamérica, Sudamérica)	US\$300	20%
	• Centroamérica y Sudamérica	US\$100	20%
	• Medicina en farmacias CVS, farmacias AETNA	Sin deducible	20%
Atención ambulatoria en el Extranjero – Sin Pre-Certificación y/o Reembolso		US\$350	35%
 Cobertura hospitalaria			
Atención hospitalaria en Perú – Crédito (Coaseguro a cargo del asegurado cada 30 días)	• Red 1	Sin deducible	5%
	• Red 2	Sin deducible	10%
	• Red 3	1 día de cuarto	10%
	• Red 4 y Red 5	1 día de cuarto	15%
	• Red 6 y Red 7	1 día de cuarto	20%
	- Red 1 a 5: Coaseguro hospitalario hasta S/50,000, exceso al 100%.		
	- Red 6 y 7: Coaseguro hospitalario hasta S/60,000, exceso al 100%		
Atención hospitalaria en Perú - Reembolso		S/1,300	30% (*En base a tarifario A +300%)
Atención hospitalaria en el Extranjero - Crédito**	• En EEUU: Dentro de red operador AETNA	US\$1,500 al año	20%, máx. \$10,000
	• En EEUU: Fuera de red operador AETNA	US\$2,500 al año	25%, máx. \$12,500
	• Fuera de EEUU (No Centroamérica, Sudamérica)	US\$1,500 al año	20%, máx. \$10,000

*Puede encontrar información detallada del "tarifario A" aquí: <https://www.rimac.com/content/dam/rimac/common/documentos/salud/Reembolsos-AMI-AMC2.zip>

BENEFICIO	COBERTURA	DEDUCIBLE	COASEGURO
Atención hospitalaria en el Extranjero - Crédito**	<ul style="list-style-type: none"> • Centroamérica y Sudamérica 	US\$500 al año	20%, máx. \$8,000
	<p>- Red 1 a 5: Coaseguro hospitalario hasta S/50,000, exceso al 100%.</p> <p>- Red 6 y 7: Coaseguro hospitalario hasta S/60,000, exceso al 100%</p> <p>**Para revisar el detalle del exceso puedes revisarlo en tu plan de beneficios, en la póliza.</p>		
Atención hospitalaria en el Extranjero - Sin Pre-certificación y/o Reembolso		US\$3,000 por hosp.	35% (*En base a tarifario A +300%)
🔍 Oncológica			
Oncología en Perú	<ul style="list-style-type: none"> • Crédito • Reembolso 	Sin deducible Ver cobertura ambulatoria/ hospitalaria	0% Ver cobertura ambulatoria/ hospitalaria
Reconstrucción mamaria a consecuencia de una Mastectomía radical por Cáncer	<ul style="list-style-type: none"> • Crédito • Reembolso 	Sin deducible Sin deducible	0% 20% (En base a tarifario A +300%*)
	- Prótesis de mama hasta S/4,500 cada una.		
Oncología en el Extranjero	<ul style="list-style-type: none"> • Crédito y reembolso 	Ver cobertura ambulatoria/ hospitalaria	Ver cobertura ambulatoria/ hospitalaria
👤 Maternidad			
Maternidad - Parto y cesárea	<ul style="list-style-type: none"> • En Perú: hasta S/16,000 • En el extranjero: hasta US\$5,000 	Sin deducible Sin deducible	0% 0%
	Embarazo: aborto espontáneo o amenaza de aborto	<ul style="list-style-type: none"> • En el extranjero: hasta US\$5,000 	Ver cobertura ambulatoria/ hospitalaria
♥ Complementarias			
Atenciones odontológicas en Perú - Crédito	<ul style="list-style-type: none"> • Red Odontológica 1 • Red Odontológica 2 	S/25 por pieza S/40 por pieza	15% 20%
	Coberturas sujetas a un sub-límite anual u hospitalario	<ul style="list-style-type: none"> • Enfermedades congénitas del recién nacido póliza. • Enfermedades congénitas no conocidas • Enfermedades epidémicas. • Trasplante de órganos. 	<p>Hasta US\$1,000,000 anual por persona.</p> <p>Hasta US\$200,000 anual por persona. No entra al cúmulo de coaseguro hospitalario máximo.</p> <p>Hasta S/75,000 anual.</p> <p>Hasta US\$1,000,000 anual.</p>
Sepelio en Perú	<ul style="list-style-type: none"> • Crédito S/15,000 y reembolso hasta S/10,000 	Sin deducible	0%
Liberación de pago de primas	<ul style="list-style-type: none"> • Por muerte natural y accidental del titular de la póliza, 1 año de vigencia. • Por desamparo súbito familiar, 2 años de vigencia. 		

2. Información importante que debes conocer

Atención en Perú



Emergencia

Si necesitas una ambulancia, llama a la **Central de Emergencia de RIMAC** al **01 411-1111 opción 0**. O podrás dirigirte directamente a la clínica afiliada más cercana para la atención inmediata.



Atención ambulatoria

Revisa tu **plan de salud** para validar las clínicas afiliadas. Esta información se encuentra en el detalle de tu póliza de seguro. Una vez elijas la clínica de tu preferencia, comunícate con ellos directamente para **programar tu cita**.



Hospitalización

En caso de ser hospitalizado, deberás asumir los costos por concepto de deducible y coaseguro. Para procesos especiales la clínica solicitará a RIMAC una carta de garantía.

Atención en el extranjero



Emergencia

Si necesitas utilizar el beneficio de **Asistencia en Viaje** a través de **AETNA**, comunícate al teléfono **1-800-231-7729** (si estás en EEUU) o **1-813-775-0190** (si estás fuera de EEUU). Valida las clínicas más cercanas en la web de AETNA, donde debes presentar el **carnet de Asistencia en Viaje** que se encuentra adjunta en tu póliza.



Atenciones

En caso requieras una **atención ambulatoria u hospitalaria programada** (pre-certificada) fuera de Perú, deberás comunicarte con nosotros al menos **5 días para EEUU y 7 días para el resto del mundo** previa a la atención médica llamando al **01 411-1111**. Si tienes un corredor, coordina previamente con él.

[Más información](#)



Hijos estudiando en el extranjero

En caso tengas hijos que se encuentren como **dependientes** en tu póliza y sean menores de 26 años, se podrá solicitar la **ampliación del período de permanencia** en el extranjero por motivo de estudios, acreditando con la **constancia de estudios** y completando el **formulario de RIMAC**. Recuerda que este proceso deberá realizarse todos los años.

Coberturas adicionales



Médico a domicilio

Si requieres un médico a domicilio contáctate con la **Central de RIMAC** al **01 411-1111 opción 2** para solicitar el servicio de médico a domicilio. Este servicio está sujeto a disponibilidad.



Programa Cuídate

Si padeces de alguna de estas enfermedades crónicas: diabetes, asma, hipertensión o dislipidemia, puedes inscribirte a nuestro **Programa Cuídate**, enviando un correo electrónico a: programacuidate@rimac.com.pe o ingresa al APP "Mundo RIMAC" /Web para realizar tu registro.



Chequeo médico preventivo

Si deseas programar el chequeo médico preventivo, **revisa tu plan** para validar las **clínicas afiliadas**. Comunícate con la clínica elegida para **separar tu cita**.

No olvides preguntar al proveedor los **requisitos** que debes cumplir previamente para realizar tus exámenes de forma exitosa: tiempo en ayuno u otro.



Reembolso de gastos médicos

Para solicitar un reembolso debes ingresar al APP "Mundo RIMAC" o a la Web www.rimac.com e ingresa a la opción de trámites.

Además, recuerda que los montos de reembolso podrás revisarlo en el tarifario de nuestra página web tanto para ambulatorio como hospitalario.



Extensión de receta por atención en clínica afiliada

Si eres un paciente con enfermedad crónica, y no deseas ir todos los meses a la clínica, puedes solicitar la **entrega de tus medicamentos a tu domicilio**, por 2 meses adicionales de la medicación recibida desde la primera consulta de la clínica en que te atiendes.

Ingresar al APP "Mundo RIMAC" o a la Web www.rimac.com para realizar el trámite.

Canales de atención



¿Dónde encuentro mi póliza?

Te comentamos que puedes acceder a la web **Mi Mundo RIMAC** donde podrás encontrar información relevante de tu póliza.

Accede a Mi Mundo RIMAC a través de www.rimac.com.pe o el APP "Mundo RIMAC".

Tu póliza se encuentra en la opción: Mis Seguros – Detalle de producto



¿Dónde cambio el medio de pago?

Puedes gestionar tus pagos en **Mi Mundo RIMAC**, en la opción: Mis Seguros – Pagos.

En esta opción puedes conocer el historial de tus pagos, realizar el pago de cuotas, registrar un nuevo medio de pago o financiar tus cuotas pendientes.



¿Cómo contactarnos?

Si cuentas con un corredor comunícate directamente, caso contrario comunícate con nosotros a nuestro WhatsApp al **9812-52444**, al **01 411-1111**, o envíanos un correo a: atencionalcliente@rimac.com.pe.

Recuerda que podrás encontrar información relevante en nuestra web **Mi Mundo RIMAC**.

Información importante que debes conocer



Inscripción del niño nacido al amparo de la póliza

Recuerda que tienes un plazo hasta 60 días desde la fecha de nacimiento para que puedas incluirlo como dependiente en tu póliza de Salud. Así evitarás que esté sujeto a los períodos de carencia y espera.



Condiciones de residencia

Recuerda que para gozar de la cobertura en el extranjero, es necesario que los asegurados residan de forma permanente en el Perú, por un período **no menor de 9 meses** durante la vigencia anual de la póliza.

En caso el plazo sea menor de dicho plazo, la cobertura Internacional quedará suspendida.

Consideraciones adicionales



¿Qué es una emergencia?

Una condición que pone en peligro la vida del paciente y requiere atención médica inmediata debido a que se encuentra en peligro inminente la vida, la salud, o que puedan dejar secuelas invalidantes en el asegurado.



Emergencia accidental

Es causada por un accidente, es decir, por una fuerza externa, repentina y violenta. Por ejemplo, una fractura.

Las emergencias accidentales ambulatorias reciben **cobertura al 100%** sin deducible ni coaseguro.

Las emergencias accidentales hospitalarias y/o que requieran cirugías ambulatorias son cubiertas como atenciones hospitalarias o ambulatorias con el deducible y coaseguro que corresponda.



Emergencia médica

No es causada por un accidente. Por ejemplo, un infarto al corazón. Las **emergencias médicas** son cubiertas como atenciones ambulatorias u hospitalarias.

Las atenciones de **urgencia**, situaciones donde no peligra la vida y la atención no requieren ser inmediata, están sujetas al pago de deducibles y coaseguros respectivos. Por ejemplo, fiebre, diarrea, dolor de garganta, etc.



3. Conceptos importantes que debes conocer

1. **Coberturas:** Son los compromisos asumidos por RIMAC para protegerte de las consecuencias de un siniestro. Estas varían dependiendo del seguro contratado.
2. **Deducibles:** Es el monto fijo, según tu plan y centro médico que elijas, que debes pagar cada vez que recibas una atención ambulatoria o un tratamiento hospitalario.
3. **Coaseguro:** Es el porcentaje de gasto que debes pagar por procedimientos y/o medicinas que se requieran para tu atención ambulatoria o en tu tratamiento hospitalario.
4. **Red de clínicas:** Es un grupo de establecimientos de salud que tienen el mismo deducible según tu plan contratado.
5. **Red de imágenes:** Es un grupo de establecimientos donde se pueden realizar exámenes radiológicos por ejemplo: tomografías, mamografía, rayos x, ultrasonidos, etc
6. **Carta de garantía:** Es un documento para garantizar tu cobertura en caso de hospitalización, exámenes y/o medicamentos. Es un proceso interno entre el centro médico y RIMAC.
7. **Tiempo de carencia:** Es el periodo inicial (según lo muestra el siguiente cuadro)

TIEMPO	CONCEPTO
30 días calendario	Perú
60 días calendario	Extranjero
4 años	Para enfermedad de Sida

Durante el cual, las enfermedades que te sean diagnosticadas, serán excluidas de cobertura de póliza de por vida. A excepción de las emergencias accidentales o las siguientes enfermedades en su episodio agudo: apendicitis, accidente cerebro vascular, hemorragia por aneurisma, torsión testicular e infartos al miocardio.

8. **Periodo de espera:** Es el periodo de tiempo que debes esperar para tratarte en alguna de las enfermedades, como cáncer, diabetes. Revisa el detalle de las enfermedades en tu póliza.

9. **Pre existencias:** Corresponde a cualquier enfermedad, patología o condición de salud que se te haya sido diagnosticada por un profesional médico y que no este resuelta en el momento de tu ingreso al seguro de Salud. Se considera una enfermedad resuelta a aquella que luego de haber recibido un tratamiento médico, no presente ninguna evidencia de la enfermedad; para lo cual de ser necesario se te solicitará los informes correspondientes.



Coberturas en el extranjero

Nos preocupamos por mantenerte protegido en cualquier lugar, por eso a través de tu **Seguro de Salud Preferencial** cuentas con los siguientes beneficios internacionales:

Asistencia en viaje WorldTraveler: Te brinda protección para situaciones de emergencia médica y/o accidental hasta por US\$500,000.

Atención programada en el extranjero: En caso requieras de una atención ambulatoria u hospitalaria haciendo uso de la cobertura internacional de tu plan de salud, debes programarla (pre-certificarte) con al menos 5 días útiles de anticipación para atenciones en Estados Unidos y al menos 7 días útiles de anticipación para el resto del mundo.

Asistencia en viaje WorldTraveler

Beneficios de tu póliza:

TIPO DE COBERTURA	PREFERENCIAL
Máximo de 180 días consecutivos para cualquier viaje con no más de 270 días de viaje en un periodo de 12 meses.	
Por año calendario máximo del plan.	• US\$500,000
Evacuación médica de emergencia y repatriación.	• US\$250,000 por año calendario
Servicios de hospital por emergencia y accidentes.	• 100%
Servicios médicos - honorarios médicos por emergencia y accidentes.	• 100%
Medicamentos prescritos relacionados con la emergencia.	• 100%
Otros gastos médicos: Rayos X (excepto imágenes complejas), laboratorio y terapia física relacionados con la emergencia.	• 100%
Programa para evacuación no médica por desastre natural o político: Global Crisis Management Program powered by WorldAware.	• Incluido
Perdida de equipaje.	• US\$1,000
Interrupción de viaje por accidente.	• US\$2,000
Retorno de efectos personales después de una evacuación.	• US\$500

¿Cómo accedo al servicio?

Para que puedas hacer uso del beneficio de Asistencia en Viaje WorldTraveler debes seguir los siguientes pasos:



Dentro de EEUU

- Acércate al centro médico de tu preferencia dentro de la red AETNA. Puedes ubicarlo a través de la web de nuestro proveedor de servicio internacional [aquí](#).
- Identifícate en el centro médico. Es indispensable que puedas mostrar tu carnet digital de asistencia en viaje en el cual figura tu AETNA WORLDTRAVELER ID: N° 0299440 - 013 - 00105. Recuerda que puedes descargar tu carnet a través de la web de Mi Mundo RIMAC o puedes encontrarlo en tu póliza de seguro.
- De tener algún inconveniente con tu atención, puedes comunicarte al (+51) 1 - 411 - 1111 opción 3.



Fuera de EEUU

- Acércate al centro médico de tu preferencia dentro de la red AETNA. Puedes ubicarlo a través de la web de nuestro proveedor de servicio internacional [aquí](#).
- Comunícate con AETNA, antes de iniciar tu atención de emergencia y/o urgencia en el Centro Médico elegido para que pueda gestionar el pago de tu atención a través del beneficio de Asistencia en Viaje WorldTraveler. Recuerda identificarte con tu AETNA WORLDTRAVELER ID: N° 0299440 - 013 - 00105.

Teléfonos de contacto:

Members Call AT&T Access Code
+1-800-231-7729

Member Call Collect
+1-813-775-0190

Fax Claims AT&T Access Code
+1-800-475-8751

- Es indispensable que puedas mostrar el registro de solicitud (carta de pago) emitida en el momento que reportaste tu emergencia con AETNA y tu carnet digital de asistencia en viaje.
- En caso que la atención de tu emergencia y/o urgencia haya sido realizada en un Centro Médico que no se encuentre dentro de la red de AETNA, puedes solicitar tu reembolso al 100% dentro de los 15 días calendarios contados desde la fecha de tu atención, siempre que tu atención haya sido realizada en una sala de emergencia y/o urgencias, para lo cual deberás reportarlo dentro de las 48 horas. El plazo para la atención de tu reembolso es de 30 días calendario.



¿Cómo genero mi solicitud de reembolso?

Gestiona tu solicitud de reembolso a través del correo electrónico aiservice@aetna.com o mediante tu cuenta de usuario en la web de AETNA <https://www.aetnainternational.com/>



Requisitos para solicitud de reembolso

- Formulario de reembolso.
- Factura de los servicios detallada.
- Comprobante de Pago.
- Informes médicos.
- Copia de DNI del asegurado.
- Información bancaria donde desea recibir el pago, enviar número de cuenta completo (20 dígitos). Esto es necesario para transferencias internacionales.
- Correo electrónico y teléfono de contacto en caso de preguntas.

Atención programada en el Extranjero



¿Cómo puedo programar mi cita médica?

Para una atención ambulatoria u hospitalaria en el extranjero es necesario programarla previamente (pre-certificarte) con al menos 5 días útiles de anticipación para atenciones en Estados Unidos y al menos 7 días útiles de anticipación para el resto del mundo.

- 1 Reserva tu cita con el centro médico o médico especialista de tu preferencia.
- 2 Envíanos tu solicitud de atención al correo atencionalcliente@rimac.com.pe, con el asunto: "Precertificación + Nombre de asegurado", adjuntando:
 - Formato de Pre certificación ([Ver anexo](#))
 - Informe médico actualizado (Antigüedad no mayor a 6 meses)
 - Datos de contacto del centro médico o especialista (Teléfono, correo electrónico y dirección)
- 3 Evaluaremos tu solicitud y de ser aceptada te enviaremos la carta de verificación de beneficios (VOB o LOA), la cual será remitida vía correo electrónico al contacto del proveedor proporcionado en tu solicitud.
- 4 Acude a tu cita médica, presenta tu carta de verificación de beneficios (VOB o LOA) y tu carnet de atención en el extranjero RIMAC - AETNA. No olvides llevar todos los informes médicos y documentos relacionados a tu atención.
- 5 De tener algún inconveniente con tu atención, puedes comunicarte al (+51) 1 - 411 - 1111 opción 3.





¿Qué debo hacer en caso no pude programar mi cita médica?

En caso que tu atención médica no sea programada (pre-certificada) puedes atenderte en el centro médico o médico especialista de tu preferencia, para lo cual deberás identificarte con tu carnet digital de atención en el extranjero RIMAC - AETNA.

- Para una atención por crédito sin ser programada te corresponderá asumir el deducible y coaseguro de tu plan de salud contratado aplicando condiciones de atención "sin pre-certificación". Es importante puedas tener en cuenta que la atención al crédito sin ser programada podría tener demoras en la emisión de la carta de verificación de beneficios (VOB y LOA), ocasionando que puedas asumir el 100% de los gastos de tu atención médica.
- Si asumiste el 100% del gasto de tu atención médica, puedes registrar tu solicitud de reembolso a través de Mi Mundo Rimac, tan pronto haya finalizado tu atención médica. Se aplicará deducibles y coaseguros de tu plan de salud contratado bajo condiciones de atención "sin pre-certificación".

Consulta el detalle de los requisitos que debes adjuntar a tu solicitud de reembolso [aquí](#).

Preguntas frecuentes



Precertificación

1 ¿Cómo hago seguimiento a mi solicitud de reembolso?

Puedes hacer seguimiento de tu reembolso a través de la zona privada de RIMAC.

2 ¿Cómo puedo obtener los medicamentos que me receto el médico?

- **Dentro de EEUU:** Acércate a la farmacia de la Red Aetna más cercana, muestra tu receta e identificate con tu carnet digital de atención en el extranjero RIMAC - AETNA o carta VOB. El costo de los medicamentos podrían estar sujetos a deducibles y coaseguros de acuerdo a las condiciones de tu plan de salud contratado.
- **Fuera de EEUU:** Acércate a la farmacia de tu elección, paga la totalidad de tu receta y gestiona tu solicitud de reembolso con Rimac. Es importante puedas conservar el recibo de pago y la receta emitida por tu médico tratante, la cual debe indicar el diagnóstico, fecha de atención, nombre del medicamento y dosis para el tratamiento.

3 ¿Qué significa carta VOB y LOA?

- **VOB:** Verification of Benefits, documento con las condiciones autorizadas por el seguro para atenciones en Estados Unidos.
- **LOA:** Letter of Agreement, documento con las condiciones autorizadas por el seguro para atenciones fuera de Estados Unidos



Asistencia en viaje WorldTraveler

1 ¿Cómo puedo diferenciar la categorización de los centros médicos en el extranjero?

En Estados Unidos visitar una clínica ambulatoria o un centro de atención de urgencias puede ayudarlo en ahorrar tiempo y dinero.

AMBULATORIO (WALK-IN CLINICS)	CENTRO DE URGENCIAS (URGENT CARE)	SALA DE EMERGENCIAS (HOSPITALS & FACILITIES)
Por problemas menores de salud. A menudo se encuentran en tiendas y farmacias.	Atención rápida para situaciones graves pero no mortales.	Para emergencias que pueden dañar o poner en peligro su vida permanentemente.
Tiempo promedio de espera 15 minutos	Tiempo promedio de espera 15-45 minutos	Tiempo promedio de espera 2.5 horas (para no emergencias)
Costo promedio de la visita US\$ 33	Costo promedio de la visita US\$ 61	Costo promedio de la visita US\$ 377

2 ¿Por qué motivo mi emergencia y/o urgencia no sería cubierto por el beneficio de asistencia en viaje WorldTraveler?

Si tu emergencia y/o urgencia es por una complicación de un diagnóstico el cual te has estado atendiendo bajo la cobertura de atenciones programadas en el extranjero, no estaría cubierto por el beneficio de asistencia en viaje WorldTraveler. Para lo cual tendrás que asumir los deducibles y coaseguros de acuerdo a las condiciones de tu plan de salud contratado.

3 ¿Qué datos importantes tengo en mi carnet que debo presentar en mi atención?

1° Worldtraveler ID: Código asignado de tu cobertura WorldTraveler, es el código que te va identificar para poder ser atendido en el extranjero.

2° Nombre: Corresponde al nombre del asegurado.

3° Número de Contacto: Teléfonos asignados por AETNA para que puedas coordinar tu atención .



4 ¿Cómo puedo buscar un centro médico de la red de AETNA?

• Dentro de EEUU:

URL: https://www.aetna.com/dsepublic/#/contentPage?page=providerSearchLanding&site_id=DirectLink&plan%20Value=MPPO%7COpen_Choice_PPO

1º Ingresas la ciudad donde te encuentras y selecciona "Search"

2º Selecciona "Skip plan selection"

3º Elige una categoría entre las siguientes opciones

<p>Medical Doctors & Specialists</p> <p>Primary care physicians (PCPs), pediatricians, cardiologists, OB/GYNs, others</p>	<p>Hospitals & Facilities</p> <p>Hospitals, physical therapy centers, nursing facilities, dialysis centers, others</p>	<p>Urgent Care</p> <p>A type of facility focused on the delivery of urgent care outside of an emergency room</p>	<p>Walk-In Clinics</p> <p>A facility that accepts patients on a walk-in basis and with no appointment required</p>	<p>Pharmacy</p> <p>Search for pharmacies by name or location</p>
<p>Behavioral Health</p> <p>Counseling, EAP, mental health facilities, substance abuse treatment, psychiatrists, others</p>	<p>Dental Care</p> <p>Dentists, orthodontists, periodontists, oral surgeons, endodontists, others</p>	<p>Vision</p> <p>Routine eye exams, glasses, contact lenses</p>	<p>Labs & Testing</p> <p>Bloodwork, lab tests, diagnostic testing centers, sleep centers, imaging centers, others</p>	<p>Alternative Medicine</p> <p>Chiropractors, acupuncturist, massage therapists, dieticians, others</p>

4º Selecciona y comunicate con el Centro Médico de tu preferencia

In network search results for Urgent Care near Miami Beach, Florida

See Important Notice About Participating Providers below

Provider/Facility Information	Distance	Plan Information	Ratings
<p>Fastcare, L.L.C. =</p> <p>In Network</p> <p>825 Arthur Godfrey Road Suite 100 Miami Beach, FL 33140 (786) 923-4000</p> <p>Specialties: Urgent Care Center</p> <p>Add to compare</p> <p>Report Incorrect Information</p>	0.71 miles		
<p>BP Wellness Medical Care PC =</p> <p>In Network</p> <p>542 West 41st Street Miami Beach, FL 33140 (305) 397-8417</p> <p>Specialties: Urgent Care Center</p> <p>Add to compare</p> <p>Report Incorrect Information</p>	0.84 miles		

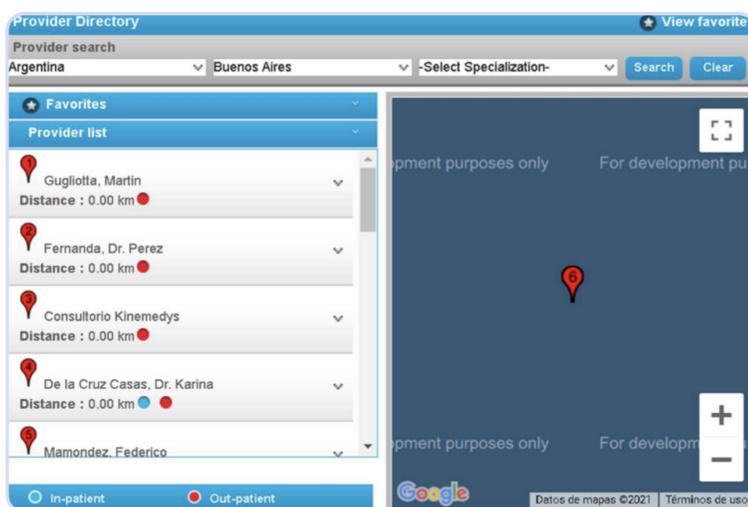
- Fuera de EEUU:

URL: https://int.aetnainternational.com/intemployer/pd_index.html

1º Ingresas la ciudad donde te encuentras y selecciona "Search"



2º Selecciona y comunícate con el Centro Médico de tu preferencia



4. Red de clínicas afiliadas en Lima

Red 1

- Clínica Internacional Medicentro Bellavista
- San Miguel Arcángel
- San Bernardo
- Limatambo (sede SJL, Callao)
- Clínica Lima Norte
- San Juan Bautista
- San Judas Tadeo
- Santa Martha del Sur (San Pablo sede sur)
- Clínica Mundo Salud
- Integramédica
- Hospital de emergencias Villa el Salvador
- Centro médico Fesalud (Sede Los Olivos)
- Centro médico Suiza Lab (sede Miraflores)

Red 2

- Montefiori
- Ricardo Palma (sede sur)
- Limatambo (sede San Isidro)
- Clínica Good Hope
- Vesalio
- Cayetano Heredia
- Stella Maris
- Maison de Sante (sede Lima y Chorrillos)
- Jockey Salud
- Clínica Versailles
- Clínica Aviva
- Providencia
- Medex
- Medavan
- Clínica Bellavista
- Clínica Monteluz

Red 3

- Clínica Internacional Medicentro San Isidro
- Clínica Javier Prado
- Clínica Javier Prado
- Clínica Tezza
- Clínica Centenario
- Clínica San Gabriel
- Clínica de Especialidades Médicas
- Futuro Visión
- Instituto Oftalmológico Wong (sede principal y Los Olivos)

Red 4

- Clínica Internacional (sede Lima, Surco)
- Maison de Sante (sede Surco)
- Jesús del Norte (San Pablo sede norte)
- Arbrayss Laser
- Instituto Oftalmológico Confía
- Oftalmic Service
- Opeluca

Red 5

- Clínica Internacional (sede San Borja)
- Clínica San Pablo (sede Monterrico)
- Clínica Ricardo Palma
- Clínica Santa Isabel
- Centro Sanna La Molina
- Sanna San Borja
- Sanna El Golf
- Hogar Clínica San Juan de Dios
- Medikids
- TG Laser Oftálmica
- Omnia Visión
- Óptima Visión
- Mácula D&T
- Oculaser Centro de Microcirugía

Red 6

- Anglo Americana (sede San Isidro, La Molina)

Red 7

- Clínica San Felipe (sede Jesús María, Camacho)
- Clínica Miraflores
- Clínica Delgado
- Montesur (sólo para maternidad y ginecología)
- Oftálmica
- Oftalmosalud (sede San Isidro, Los Olivos, SJM, El Polo)

 Para ver mayor detalle de las otras redes, por ejemplo: odontológica, sepelio y provincias, revisarlas en la póliza. La información contemplada en el presente documento es parcial e informativa, no forma parte de la póliza. Para mayor información, inclusiones y exclusiones deberá remitirse a lo establecido en la Póliza de Seguros contratado.